



SUMARIO

Boletín Oficial

DE LA RIOJA
DEL PARLAMENTO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

-
- 7L/PE-0159-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han licitado ya las obras para Regulación del Alto Leza, cuándo se han licitado, a quién y qué fecha de recepción tienen. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1198
-
- 7L/PE-0160-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está ya licitado el proyecto de adecuación del entorno de la presa de Yalde y cuál es su fecha de inicio y de recepción. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1198
-
- 7L/PE-0161-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos de 2008 hay una partida de 1.630.000 € para actuaciones en materia de abastecimiento de agua a agrupaciones locales, qué obras y en qué municipios se van a acometer con esta partida. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1199
-
- 7L/PE-0162-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos hay una partida de 520.000 € para subvencionar a Ayuntamientos, para acondicionamiento de zonas verdes urbanas y periurbanas, qué Ayuntamientos se van a subvencionar. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1200
-
- 7L/PE-0163-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas componen la plantilla del Centro de Innovación y Tecnología Alimentaria de Calahorra, cuál es su titulación, qué presupuesto tiene, cuántas empresas están adscritas, qué proyectos están llevando a cabo en la actualidad. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1200
-
- 7L/PE-0164-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de ciudadanos que se encontraban adscritos al consultorio de salud

de Lardero han visto modificada su adscripción a este centro en el presente año 2008 y cuál ha sido la causa de esta modificación. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1201

7L/PE-0165-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha procedido el Servicio Riojano de Salud a modificar la adscripción al Consultorio de Salud a un número elevado de usuarios que se encontraban adscritos al referido centro en el presente año 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1202

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0149-. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos inmigrantes que hay en cada aula de cada centro escolar público y privado concertado de Logroño, tanto en educación infantil como en educación primaria, teniendo en cuenta que en la estadística escolar de la Comunidad Autónoma de La Rioja curso 2007-2008 no figuran estos datos detallados. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1203

7L/SIDI-0150-. Solicitud de información relativa copia del contrato privado de patrocinio con ocasión de la tercera edición de los premios de las artes y la ciencia Riojanos del Mundo, llevados a cabo por el Gobierno de La Rioja con Unidad Editorial, S.A., expediente 14-8-3.05-0002/2007, por valor de 174.000 € con fecha de adjudicación 13-3-2007. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1203

7L/SIDI-0151-. Solicitud de información relativa a copia del contrato de asistencia para la realización de un control financiero de la gestión del Servicio Riojano de Salud, del ejercicio 2006, adjudicado a la empresa KPMG Auditores, S.L. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1204

7L/SIDI-0152-. Solicitud de información relativa a copia del diagnóstico de competitividad en los centros comerciales de empleo, adjudicado a la empresa Neztar Business Consulting, S.L. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1205

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0049-. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Gana-

dería y Desarrollo Rural, para explicar la situación actual de la OCM del Vino y su posible incidencia en el sector vitivinícola de La Rioja. Consejería de Presidencia.

1205

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0159 - 0702747-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han licitado ya las obras para Regulación del Alto Leza, cuándo se han licitado, a quién y qué fecha de recepción tienen.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En los presupuestos de 2008 hay una partida presupuestaria para Regulación del Alto Leza de 2.645.695 euros.

¿Se han licitado ya las obras? ¿Cuándo se han licitado? ¿A quién? ¿Qué fecha de recepción tienen?

Logroño, 21 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0160 - 0702748-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está ya licitado el proyecto de adecuación del entorno de la presa de Yalde y cuál es su fecha de inicio y de recepción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del

Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El proyecto de adecuación del entorno de la presa de Yalde con un presupuesto de 427.000 €, ¿está ya licitado? ¿Cuál es su fecha de inicio y de recepción?

Logroño, 21 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0161 - 0702749-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos de 2008 hay una partida de 1.630.000 € para actuaciones en materia de abastecimiento de agua a agrupaciones locales, qué obras y en qué municipios se van a acometer con esta partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En los presupuestos de 2008 hay una partida de 1.630.000 € para actuaciones en materia de abastecimiento de agua a agrupaciones locales. ¿Qué obras y en qué municipios se van a acometer con esta partida?

Logroño, 21 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Ca-

bañas Arenzana.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0162 - 0702750-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos hay una partida de 520.000 € para subvencionar a Ayuntamientos, para acondicionamiento de zonas verdes urbanas y periurbanas, qué Ayuntamientos se van a subvencionar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En los presupuestos hay una partida de 520.000 € para subvencionar a Ayuntamientos, para acondicionamiento de zonas verdes urbanas y periurbanas. ¿Qué Ayuntamientos se van a subvencionar?

Logroño, 21 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0163 - 0702752-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas componen la plantilla del Centro de Innovación y Tecnología Alimentaria de Calahorra, cuál es su titulación, qué presupuesto tiene, cuántas empresas están adscritas, qué proyectos están llevando a cabo en la actualidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publi-

cación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El Centro de Innovación y Tecnología Alimentaria de Calahorra va a cumplir un año desde su apertura. A día de hoy, ¿cuántas personas componen su plantilla? ¿Cuál es su titulación? ¿Qué presupuesto tiene? ¿Cuántas empresas están adscritas? ¿Qué proyectos están llevando a cabo en la actualidad?

Logroño, 21 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0164 - 0702805-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué número de ciudadanos que se encontraban adscritos al consultorio de salud de Lardero han visto modificada su adscripción a este centro en el presente año 2008 y cuál ha sido la causa de esta modificación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Comunidad Autónoma de La Rioja tiene asumidas, a través del Gobierno de La Rioja, las competencias de la atención sanitaria en el ámbito territorial de la Comunidad.

La expresada atención se efectúa en el nivel de la atención primaria, básicamente, en los correspondientes Centros de Salud y Consultorios Locales.

Respecto a la atención expresada, se efectúa la siguiente pregunta:

¿Qué número de ciudadanos que se encontraban adscritos al consultorio de salud de Lardero han visto modificada su adscripción a este centro en el presente año 2008 y cuál ha sido la causa de esta modificación?

Logroño, 28 de mayo de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0165 - 0702807-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha procedido el Servicio Riojano de Salud a modificar la adscripción al Consultorio de Salud a un número elevado de usuarios que se encontraban adscritos al referido centro en el presente año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa, por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Comunidad Autónoma de La Rioja tiene asumidas, a través del Gobierno de La Rioja, las competencias de la atención sanitaria en el ámbito territorial de la Comunidad.

La expresada atención se efectúa en el nivel de la atención primaria, básicamente, en los correspondientes Centros de Salud y Consultorios Locales.

Respecto a la atención expresada, se efectúa la siguiente pregunta:

¿Ha procedido el Servicio Riojano de Salud a modificar la adscripción al Consultorio de Salud a un número elevado de usuarios que se encontraban adscritos al referido centro en el presente año 2008?

Logroño, 28 de mayo de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0149 - 0702767-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos inmigrantes que hay en cada aula de cada centro escolar público y privado concertado de Logroño, tanto en educación infantil como en educación primaria, teniendo en cuenta que en la estadística escolar de la Comunidad Autónoma de La Rioja curso 2007-2008 no figuran estos datos detallados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos inmigrantes que hay en cada aula de cada centro escolar público y privado concertado de Logroño tanto en educación infantil como en educación primaria, teniendo en cuenta que en la estadística escolar de la Comunidad Autónoma de La Rioja curso 2007-2008 no figuran estos datos detallados.

Logroño, 26 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0150 - 0702768-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Solicitud de información relativa copia del contrato privado de patrocinio con ocasión de la tercera edición de los premios de las artes y la ciencia Riojanos del Mundo, llevados a cabo por el Gobierno de La Rioja con Unidad Editorial, S.A., expe-

diente 14-8-3.05-0002/2007, por valor de 174.000 € con fecha de adjudicación 13-3-2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del contrato privado de patrocinio con ocasión de la tercera edición de los premios de las artes y la ciencia Riojanos del Mundo, llevados a cabo por el Gobierno de La Rioja con Unidad Editorial, S.A., expediente 14-8-3.05-0002/2007, por valor de 174.000 € con fecha de adjudicación 13-3-2007.

Logroño, 26 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0151 - 0702823-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Solicitud de información relativa a copia del contrato de asistencia para la realización de un control financiero de la gestión del Servicio Riojano de Salud, del ejercicio 2006, adjudicado a la empresa KPMG Auditores, S.L.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Contrato de asistencia para la realización de un control financiero de la gestión del Servicio Riojano de Salud, del ejercicio 2006, adjudicado a la empresa KPMG Auditores, S.L.

Logroño, 30 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0152 - 0702824-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Solicitud de información relativa a copia del diagnóstico de competitividad en los centros comerciales de empleo, adjudicado a la empresa Neztar Business Consulting, S.L.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del diagnóstico de competitividad en los centros especiales de empleo, adjudicado a la empresa Neztar Business Consulting S.L.

Logroño, 30 de mayo de 2008. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de junio de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0049 - 0702813-.

Autor: Consejería de Presidencia.

11.2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar la situación actual de la OCM del Vino y su posible incidencia en el sector vitivinícola de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

A los efectos oportunos se remite escrito del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por el que solicita comparecer ante la Comisión de Agricul-

tura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar la situación actual de la OCM del Vino y su posible incidencia en el sector vitivinícola de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

Al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Parlamento, solicito mi comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para explicar la situación actual de la OCM del Vino y su posible incidencia en el sector vitivinícola de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2008. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Íñigo Nagore Ferrer.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.